

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 284.703	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 18.2.1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO			

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <u>CL3C 26/00</u>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"RECUBRIMIENTO PARA TRAVESAÑOS Y/O LARGUEROS PORTAOBJETOS"	

(71) SOLICITANTE (ES)	D. ENRIQUE TUSELL SUNYER
-----------------------	--------------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	03005 BARCELONA, Tavern 17-19
---------------------------	-------------------------------

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA
--------------------	----------------------------

El presente modelo de utilidad se refiere a un recubrimiento para travesaños y/o largueros portaobjetos, especialmente los que constituyen las bacas o portaequipajes aplicados sobre el techo de los automóviles u otros vehículos similares para el transporte sobre ellos de objetos tales como maletas, esquies, esquies náuticos y otros diversos elementos.

Ya son conocidos ciertos recubrimientos para los mencionados soportes que, en general, adolecen de varios inconvenientes.

En efecto, son usuales determinados recubrimientos constituidos a modo de funda tubular cuya colocación para cubrir los travesaños y/o largueros del portaequipajes resulta engorrosa, porque para ello se tienen que introducir los travesaños o largueros en la citada funda, lo cual obliga a desmontar el portaequipajes puesto que hay que extraer las patillas de fijación al vehículo con el correspondiente montaje ulterior del mismo portaequipajes al citado vehículo, lo que representa trabajosas operaciones para el usuario y una cierta habilidad, ello hasta el punto de que en algunos casos hay que recurrir a los servicios de montadores o personas avezadas por el consiguiente dispendio.

Por otro lado, las referidas fundas tubulares son generalmente de goma espuma sin protección alguna, por lo que suelen deteriorarse y romperse con bastante rapidez.

También se han utilizado otros recubrimientos constituidos por perfiles de goma o caucho que, en el

proceso de fabricación del portaequipajes se incorporan en los travesaños y/o largueros del mismo. Dichos perfiles suelen estar revestidos de una capa de material rugoso concebido con la finalidad de impedir el deslizamiento de los objetos colocados sobre el portaequipajes con lo que, si por una parte se consigue hasta cierto punto dicho objetivo, por otra parte dicho material presenta la desventaja de que mancha dichos objetos, al propio tiempo que es un agente abrasivo de los mismos .

Con igual finalidad de recubrir los portaequipajes, se ha recurrido al procedimiento casero de enrollar a mano sobre los travesaños y/o largueros ciertos tejidos más o menos resistentes, planchas de gomaespuma, etc. que se sujetan con cintas o cordones anudados. Las operaciones a cubrir de la manera indicada al portaequipajes resultan siempre engorrosas; y el recubrimiento así obtenido resulta siempre irregular y antiestético. Además, las cintas o cordones de retención se aflojan y rompen fácilmente, con lo que las telas, espuma, etc. quedan relativamente sueltas y giran sobre los travesaños y/o largueros del portaequipajes.

Las deficiencias expuestas han sido estudiadas en profundidad y ahora eliminadas satisfactoriamente por el solicitante del presente modelo de utilidad, mediante el recubrimiento objeto del mismo que esencialmente consiste en una tira de un material

flexible, tal como por ejemplo, goma espuma,
forrada exteriormente por una loneta resistente,
con cuya tira se envuelven los travesaños y
largueros del portaequipajes sobre los que dicha
5 tira se sujeta con ayuda de un cierre oportuno
previsto en los bordes libres longitudinales de
la misma.

Con el fin de facilitar la explicación,
se acompaña a la presente memoria descriptiva una
10 lámina de dibujos en la que se ha representado un
caso práctico de realización, el cual se cita sólo
a título de ejemplo no limitativo del alcance del
presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:
15 La figura 1 es una vista en perspectiva
del recubrimiento en desarrollo, es decir, antes
de ser dispuesto alrededor de los travesaños y lar-
gueros de un portaequipajes de automóvil.

La figura 2 ilustra la manera de disponer
20 el recubrimiento sobre dichos elementos.

Y la figura 3, finalmente, corresponde
a un detalle en sección transversal aumentado que
permite apreciar el recubrimiento ya colocado.

Como es de ver en las figuras, el recubri-
25 miento que se describe consiste en una tira -1- de
un material flexible, preferentemente goma espuma,
(visible en el desgarró de la fig. 1) cuya longitud
y anchura equivalen respectivamente a la longitud útil
y perímetro de la sección del travesaño o larguero

-2- a recubrir de un portaequipajes -3- de un vehículo, estando forrada exteriormente dicha tira -1- por una loneta resistente -4-, preferentemente de poliamida.

5 El mencionado recubrimiento está dotado, en sus bordes longitudinales libres de sendas pestañas -5- y -6- dotadas de un cierre de tipo convencional que en tales pestañas comprende medios complementarios de enganche -7- y -7'- que se acoplan entre sí cuando se superponen las referidas pestañas, las cuales se solapan más o menos al objeto de ajustar el montaje del recubrimiento de acuerdo con la mayor o menor sección o diámetro del travesaño o larguero en cuestión -2-. Basándose en dicha condición ajustable, la anchura del recubrimiento descrito podrá estandarizarse, es decir, podrá fabricarse siempre con una misma anchura, con la consiguiente ventaja de cara a unificar utilajes y fases de fabricación.

10

15

20 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este recubrimiento con los medios materiales y accesorios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

25

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Recubrimiento para travesaños y/o largueros portaobjetos, caracterizado esencialmente por estar constituido por una tira de un material flexible, tal como goma espuma, de longitud y anchura respectivamente iguales a la longitud y perímetro de la sección del travesaño o larguero a recubrir, forrada exteriormente por una loneta resistente, y destinado dicho recubrimien-
10 to a superponerse alrededor de dicho travesaño o larguero envolviéndolo completamente, habiéndose dispuesto un cierre a todo lo largo de los bordes libres longitudinales del mismo recubrimiento.

15 2.- Recubrimiento para travesaños y/o largueros portaobjetos, según la reivindicación 1, caracterizado porque el cierre es del tipo superponible y adecuado para solapar más o menos los referidos bordes libres longitudinales entre sí a fin de ajustar el montaje del propio
20 recubrimiento de acuerdo con la sección o diámetro del travesaño o larguero en cuestión.

3.- RECUBRIMIENTO PARA TRAVESAÑOS Y/O LARGUEROS PORTAOBJETOS.

consta la presente memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Ma-

drid, a 18 Febrero de 1985

ENRIQUE TUSELL SUNYER

p.a.

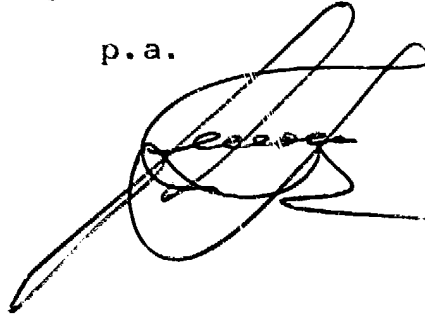
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Enrique Tusell Sunyer', written over a horizontal line. The signature is highly stylized with loops and flourishes.

Fig. 1

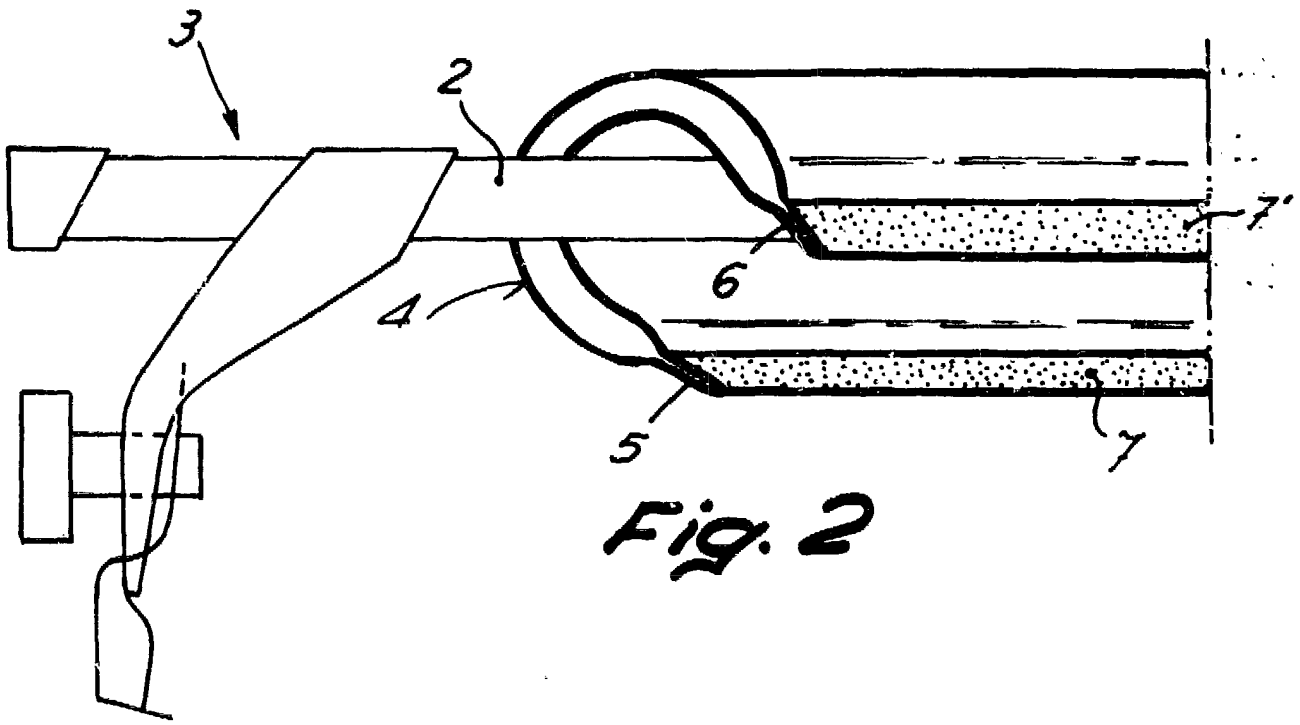
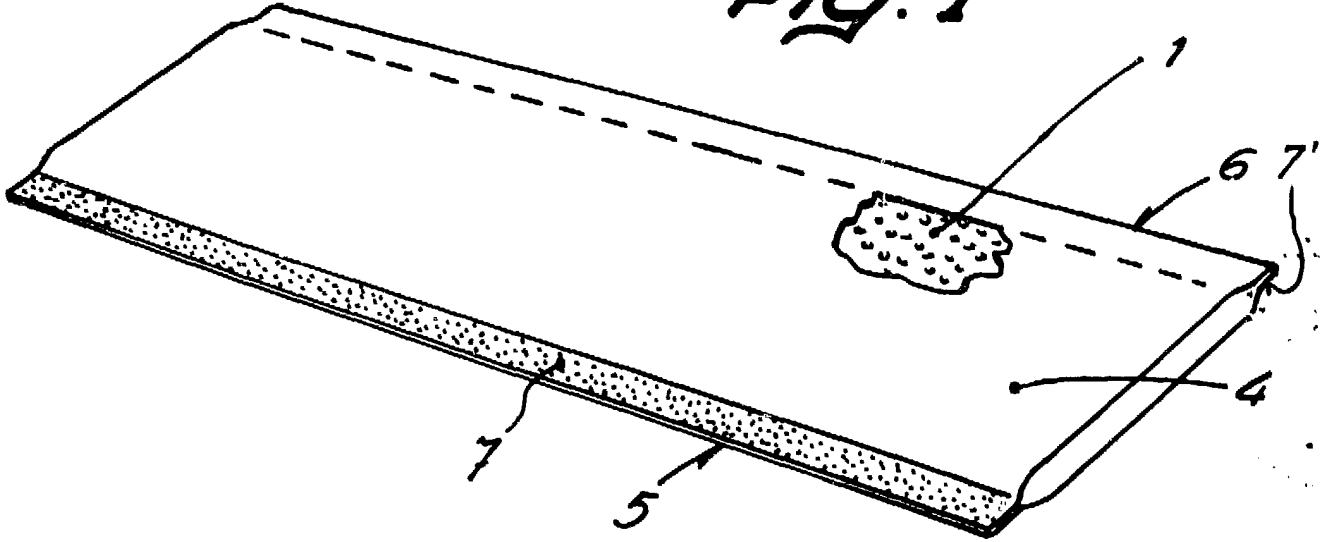


Fig. 2

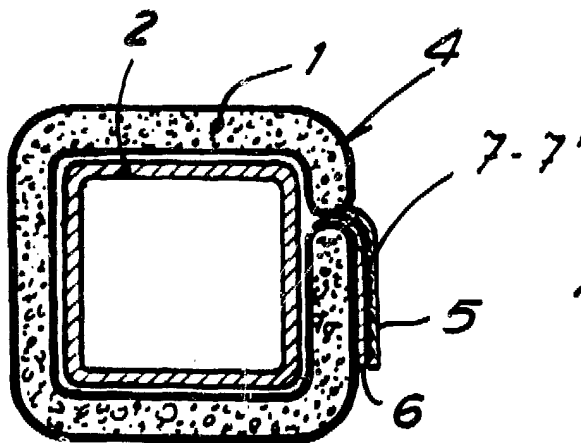


Fig. 3

Madrid, 18 FEB. 1985
p.o.

MANUEL DE RAFAEL

Escala variable